Función Pública

Directiva presidencial 01 de 2022
Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ – DIRECTORA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO en mi calidad de líder de la necesidad de contratación, y en cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, que indica en su numeral *1. "Antes de la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se deberá verificar si el contratista, esto es, la persona natural o jurídica, tiene suscrito con cualquier entidad del estado, algún otro u otros contratos de la misma naturaleza, para lo cual deberá apoyarse en las plataformas tecnológicas del Estado, tales como, el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP (https:colombiacompra.gov.co/secop/secop) y el Portal Anticorrupción de Colombia PACO (https:portalpaco.gov.co/). Lo anterior con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión."*, mediante el presente anexo dejo constancia que verifiqué lo siguiente:

Que la aspirante para celebrar un contrato de prestación de profesionales con el Departamento Administrativo de Función Pública, **DARVIN ANDRES PARRA MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía/NIT No. 1.077.465.509 SÍ ( ) NO (X) tiene a la fecha, contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado que se relacionan a continuación:

Número de contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato	Entidad contratante
N/A	N/A	N/A	N/A

Con base en lo anterior, realizado el análisis correspondiente se verificó que dicho aspirante está en capacidad para suscribir y ejecutar con el Departamento Administrativo de Función Pública, el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a la Ciudadanía del Departamento Administrativo de la Función Pública, brindando soporte técnico y operativo en el seguimiento, sistematización, organización documental, respuestas a grupos de valor y consolidación de información de las actividades asociadas a las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y servicio a las ciudadanías, así mismo, **DARVIN ANDRES PARRA MARTINEZ**, se compromete cabalmente a ejecutar las obligaciones derivadas del contrato a suscribir, y a informar al Departamento Administrativo de Función Pública la suscripción de contratos de prestación de servicios con otras entidades durante la ejecución del contrato, para lo cual coadyuva el presente documento con su respectiva firma.

Este documento hace parte integral del Estudio Previo y se incorporará al SECOP II, en el acápite correspondiente.

A los 30 días del mes de octubre de 2026

SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ

Firmado digitalmente por SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ
Fecha: 2026.10.30 14:51:25 -05'00'

NOMBRE: SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ
CARGO: Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
LÍDER DE LA NECESIDAD

Me comprometo con lo indicado:
Firma
CC: 1.077.465.509